



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Independencia, 20 de Diciembre del 2022

**OFICIO N° D000353-2022-MIDIS/PNAEQW-UTACSH1**

Señor(a):

**MARITZA MALLQUIAGUILAR.**

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana  
Av. Gamarra N°380, Barrio de San Francisco, Huaraz

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LAS ALERTAS, CASO N° 0065-2022-CTVC/ANC Y CASO N° 0110-2022-CTVC/ANC, SUSCITADA EN LAS IIEE N°571 EMILIA BARCIA BONIFATTI Y 84263 MIGUEL JIMENEZ ESPARZA RESPECTIVAMENTE DEL DISTRITO DE LUCMA, PROVINCIA MARISCAL LUZURIAGA, DEPARTAMENTO ÁNCASH..

Referencia : PROVEIDO N° D006126-2022-MIDIS/PNAEQW-UTACSH1

De mi especial consideración.

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle cordialmente, asimismo en atención al asunto de la referencia, remitir adjunto el documento de la referencia, mediante el cual se brinda respuesta a los CASO N° 0065-2022-CTVC/ANC Y CASO N° 0110-2022-CTVC/ANC .

Agradecemos la comunicación que se ha establecido, y consideramos que las alertas nos permiten aportar a la mejora continua en la gestión del Programa, así mismo nos permiten identificar las responsabilidades de cada sector en este modelo de cogestión, con la finalidad de brindar un buen servicio a nuestras niñas y niños que son nuestra razón de ser.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal .

Atentamente,

Firma

FLORENCIO PAMPA ROCHA  
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 1

cc.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Independencia, 19 de Diciembre del 2022

## INFORME N° D00025-2022-MIDIS/PNAEQW-UTACSH1-JCL

- Para : **FLORENCIO PAMPA ROCHA**  
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 1
- Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LAS ALERTAS, CASO N° 0065-2022-CTVC/ANC Y CASO N° 0110-2022-CTVC/ANC, SUSCITADA EN LAS IIEE N°571 EMILIA BARCIA BONIFATTI Y 84263 MIGUEL JIMENEZ ESPARZA RESPECTIVAMENTE DEL DISTRITO DE LUCMA, PROVINCIA MARISCAL LUZURIAGA, DEPARTAMENTO ÁNCASH.
- Referencia : a) OFICIO N°048 -2022-CTVC/ANCASH  
**a.1. CASO N° 065-2022-CTVC/ANC**  
b) OFICIO N°057 -2022-CTVC/ANCASH  
**b.1. CASO N° 0110-2022-CTVC/ANC**

Fecha Elaboración: Independencia, 19 de diciembre de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informar respecto a los puntos críticos de la documentación en referencia, al OFICIO N°048 -2022-CTVC/ANCASH Y OFICIO N°057 -2022-CTVC/ANCASH, a fin de informar el caso suscitado en las IIEE N°571 EMILIA BARCIA BONIFATTI Y 84263 MIGUEL JIMENEZ ESPARZA de los casos alertados en el distrito de LUCMA, Provincia de Mariscal Luzuriaga; respecto a lo informado por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, lo siguiente:

### I. ANTECEDENTES

- 1.1. Por intermedio del documento de referencia a), el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana da a conocer al Jefe de la Unidad territorial Ancash 1 la Alerta CASO N° 65- 2022- CTVC/ANC, **CASO SUSCITADO EN LA IE 571 EMILIA BARCIA BONIFATT - INICIAL CON CODIGO MODULAR N° 1323690**, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizado por el comité Local de Transparencia y vigilancia ciudadana.

#### **Punto crítico 2: LA PERSONA QUE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS NO USA MASCARILLA, NI MANDIL**

- 1.2. Por intermedio del documento de referencia a), el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana da a conocer al Jefe de la Unidad territorial Ancash 1 la Alerta CASO N° 66- 2022- CTVC/ANC, **CASO SUSCITADO EN LA IE 571 EMILIA BARCIA BONIFATT - INICIAL CON CODIGO MODULAR N° 1323690**, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizado por el comité Local de Transparencia y vigilancia ciudadana.

### ACCIONES REALIZADAS:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Se brindó asistencia técnica BPH, la importancia del uso de indumentaria completa (mandil, gorra y tapaboca) la importancia del lavado de manos, y sin adornos personales durante la manipulación de alimentos, donde los miembros de CAE se comprometieron en buscar estrategias a fin de implementarse de indumentaria y promover el uso en las personas responsables de la manipulación de los alimentos.

## **PUNTO CRITICO 2 LA PERSONA QUE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS NO USA MASCARILLA, NI**

**MANDIL:** El director indicó, no cuentan en la IE con mandil, por tal razón los miembros del CAE responsables de la distribución de los alimentos solo usaron mascarilla (los encargados de entregar las bolsas de alimentos y el responsable de hacer firmar el registro de control).

### **ACCIONES REALIZADAS:**

Se brindó asistencia técnica BPH, la importancia del uso de indumentaria completa (mandil, gorra y tapaboca) la importancia del lavado de manos, y sin adornos personales durante la manipulación de alimentos, donde los miembros de CAE se comprometieron en buscar estrategias a fin de implementarse de indumentaria y promover el uso en las personas responsables de la manipulación de los alimentos.

### **CONCLUSIONES:**

5.1. Se brindó asistencia técnica en la Prestación del Servicio Alimentario de acuerdo a lo establecido mediante RDE N° D000145-2021-MIDIS-PNAEQW Y RDE N° D000201-2022-MIDIS-PNAEQW en los puntos críticos observados por CTVC.

5.2.- Se brindó asistencia técnica sobre la importancia del uso de la indumentaria completa (mandil, gorra y tapaboca) durante la manipulación de alimentos a fin de preservar la inocuidad de los alimentos y se comprometieron gestionar la adquisición ya que no cuentan con los implementos.

5.3.- Se realizó asistencias técnicas continuas por vía telefónica y a través del grupo WhatsApp o WhatsApp personalizado, en donde se compartió el nuevo protocolo para la distribución de los productos en el marco de la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE y Y RDE N° D000201-2022-MIDIS-PNAEQW.

## **VI. RECOMENDACIONES:**

6.1 Seguir brindando Asistencia Técnica en cuanto al cumplimiento del protocolo de distribución de los productos en el marco de la RDE D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. Vigente desde el 18 de Mayo de 2021 y RDE N° D000201-2022-MIDIS-PNAEQW (RDE vigente).

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.

Atentamente,

Firma

JHONNY CUEVA LOPEZ  
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 1

JCL





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 19/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0061 9950 4099 1074



Siempre con el pueblo



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 19/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0061 9950 4099 1074





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 19/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0061 9950 4099 1074



Siempre con el pueblo



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*  
*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 19/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0061 9950 4099 1074



Siempre con el pueblo



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024